



6 de septiembre de 2023

S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255 2º y 3er Piso
Colonia Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

At'n. Lic. Luis Enrique Flores Torres
Departamento de Custodia y
Administración de Valores

Estimado Lic. Flores Torres:

En cumplimiento a la normatividad estipulada por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en vigor, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores, con esta fecha y dentro del plazo establecido en el artículo 34 fracción IV inciso c) de dichas Disposiciones, adjunto al presente escrito, documento que contiene el *"Aviso a los Accionistas respecto al pago del dividendo decretado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. celebrada el 21 de abril de 2023"*.

Atentamente,

Lic. Adriana Díaz Galindo
Secretaria No Miembro del Consejo de
Administración de Grupo Aeroportuario del Centro
Norte, S.A.B. de C.V.

Ccp. Lic. Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
Director de Administración y Finanzas



Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2023

S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma Número 255 Pisos 2 y 3
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

At'n. Lic. Luis Enrique Flores Torres
Director de Custodia y Administración
de Valores

Estimado Lic. Flores Torres:

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. ("OMA"), celebrada el 21 de abril de 2023, mediante el cual los accionistas aprobaron el decreto de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$2,300'000,000.00 (Dos Mil Trescientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) a pagarse en dos exhibiciones, la primera de \$1'800,000,000.00 (Un Mil Ochocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4.614064804 Pesos por acción, a liquidarse a más tardar el día 30 de junio de 2023, contra la entrega del cupón número 8, y la segunda de \$500'000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), a razón de \$1.281684668 Pesos por acción, a liquidarse a más tardar el 30 de septiembre de 2023, contra la entrega del cupón número 9, los cuales se encuentran adheridos a los títulos definitivos de las acciones; en consecuencia por este conducto le informo que el pago de la segunda exhibición será efectuado el próximo 20 de septiembre de 2023.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en el ejercicio 2023, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto para la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de octubre de 2015, OMA hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el monto total del dividendo a pagar por el importe de \$500'000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de OMA, por utilidades generadas después del 1° de enero de 2014.

Atentamente,

Lic. Adriana Díaz Galindo
Secretaria No Miembro del Consejo de
Administración de Grupo Aeroportuario del Centro
Norte, S.A.B. de C.V.

Ccp: Lic. Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Grupo Aeroportuario del Centro Norte,
S.A.B. de C.V.
Director de Administración y Finanzas

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
Plaza Metrópoli Torre II
Av. Patriotismo No. 201 Piso 5
Colonia San Pedro de los Pinos
CP. 03800 Ciudad de México.



**GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO
AL PAGO DE DIVIDENDO**

Se informa a los accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., que de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de abril de 2023, se acordó, entre otros puntos, decretar el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$2,300'000,000.00 (dos mil trescientos millones de Pesos 00/100 M.N.), a pagarse en dos exhibiciones, la primera de \$1,800'000,000.00 (un mil ochocientos millones de Pesos 00/100 M.N.), a razón de \$ 4.614064804 Pesos por acción, la cual se liquidó el 22 de junio de 2023, contra la entrega del cupón número 8, y la segunda de \$500,000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), a razón de \$1.281684668 Pesos por acción, a liquidarse a más tardar el 30 de septiembre de 2023, contra la entrega del cupón número 9, el cual se encuentra adherido a los títulos definitivos de las acciones.

La fecha de pago de la segunda exhibición será el próximo 20 de septiembre de 2023 contra entrega del cupón número 9. Dicho pago se hará a través del Agente Administrador y de Traspasos S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (INDEVAL), en sus oficinas ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas.

El pago se hará a favor de los accionistas que se encuentran inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad que lleva el INDEVAL, o bien, a aquéllos que acrediten la titularidad de las acciones o certificados en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2023

Adriana Díaz Galindo
Secretaria No Miembro del Consejo de Administración